

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM=173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

AUTO No. 00430

La Plata, Huila 17 de mayo de 2022

Mediante radicado CAM No. 20223200134282 de mayo 16 del 2022 y Numero de vital 2300003637704322001, la señora Rubiela Trujillo Alvira identificada con CC No. 36.377.043 de la Plata Huila, con dirección en vereda Santa Inés del municipio de Paicol Huila, solicita permiso para el aprovechamiento forestal de arboles aislados de Cuatro (4) individuos de la especie forestal denominada comúnmente como Cedro (3) y Cuatro (4) individuos de la especie forestal denominada comúnmente como Igua, ubicado en el predio Villa Rosa vereda Santa Inés del municipio Paicol Huila, en el departamento del Huila. Anexando Formulario único nacional de solicitud de Aprovechamiento Forestal y manejo sostenible de flora silvestre y los productos forestales no maderables, Fotocopia de la Cedula de ciudadanía de la solicitante, Certificado de Tradición No. Matrícula 204-9432 del 13/05/2022 y Formato registro de visita de la Federación nacional de cacaoteros Fondo nacional del cacao del 24/07/2020.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal.

En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Occidente:

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO: Comisionar a la Profesional Forestal Leidy Catherin Clavijo Rivera encargado de la sección aprovechamiento forestal de la Dirección Territorial Occidente para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita.

CUARTO: Fijar en Ciento Veintisiete Mil Doscientos Ochenta y Dos Pesos M/CTE (\$127.282,00 M/cte.) M/CTE el valor a pagar por la señora Rubiela Trujillo Alvira identificada con CC No. 36.377.043 de La Plata Huila, a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena = CAM por concepto de evaluación y seguimiento, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000. Esta suma deberá ser cancelada dentro de los 15 días hábiles siguientes a la ejecutoria de este Auto en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA o en la Pagaduría de la CAM.



**AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL
(Doméstico, Aislado)**

Código: F-CAM-173


Versión: 3

Fecha: 09 Ago 18

QUINTO.- El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


RODRIGO GONZÁLEZ CARRERA
Director Territorial Occidente

Proyectó: *Catherin, C.R.* Profesional Universitario. 
Radicado: 20223200134282
Numero de vital 2300003637704322001 Expediente: PAF-00430-22
Gestión Documental: Permisos / Permisos de Aprovechamiento Forestal / Auto de visita